

FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES			
En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030) (valor)
Dimensión social			
1. Incremento de la inseguridad ciudadana	1. Fortalecer la seguridad ciudadana	1. - Cámaras instaladas, serenos capacitados, patrullaje integrado, Juntas Vecinales integradas al CODISEC. - Actividades deportivas con jóvenes en riesgo	1. Reducir inseguridad en 30%.: 25% a 30% de Puntos críticos recuperados. N° de Actas ejecutadas en el patrullaje integrado. N° de denuncias de robo/ agreciones.
2. Deterioro de parques y espacios públicos	2. Recuperar espacios públicos: A traves de Casetas de Vigilancia 24/7. Recuperacion de area verde.	2. Parques recuperados, Encuestas mensuales de parques seguros.	2. 15 parques recuperados % de parques con mantenimiento. % de parques seguros
3. Atención insuficiente a poblaciones vulnerables	3. Fortalecer programas sociales: sinceramiento del padron de los beneficiarios del SISFOH. CIAM , OMAPED, NIÑOS SIN ANEMIA y campañas medicas en la 7 zonas de Villa Maria del Triunfo.	3. Beneficiarios atendidos	3. Incrementar cobertura en 40%: % población empadronada SISFOH. %CIAM. % OMAPED. %NIÑOS SIN ANEMIA. % de campañas medicas.
Dimensión institucional			
1. Limitado acceso a	1. Fortalecer	1. Información	1. 100% de

la información pública	transparencia: Garantizar el acceso a la información pública y fortalecer la transparencia municipal	publicada: % de solicitudes de información atendidas en plazo legal 7 días. N° de proyectos elegidos en Presupuesto Participativo.	información obligatoria
2. Escasa participación ciudadana	2. Promover y Fortalecer la participación ciudadana en VMT.	2. Audiencias realizadas Cabildos abiertos 3 a 4 por año	2. 2 por semestre. % de Ciudadanos participando en el presupuesto participativo. % de obras con participacion ciudadana.
3. Trámites burocráticos y lentos	3. Optimizar y simplificar los procedimientos administrativos para brindar un servicio municipal rápido, digital y orientado al ciudadano Reducir tiempos y pasos de trámites TUPA mediante digitalización, simplificación administrativa y gestión por procesos, mejorando la satisfacción del ciudadano	3. Trámites digitalizados. N° de procedimientos simplificados. Ciudadanos satisfechos con atención	3. 80% de trámites digitalizados: Cero Papel" al 2030. El TUPA debe simplificarse
Dimensión económica			
1. Limitadas oportunidades para emprendedores	1. Creacion del Centro de Emprendimiento e Innovacion Municipal. Ferias descentralizadas en las (07) siete zonas del Distrito de Villa Maria del Triunfo.	1. Emprendedores capacitados	1. 2,000 capacitados: % Emprendedores capacitados. % ferias en las (07) siete zonas.
2. Alto nivel de informalidad comercial	2. Facilitar formalizacion: Ordenar el comercio y reducir la informalidad en la (07) zonas del distrito. Ordenamiento de	2. Negocios formalizados	2. 500 negocios formalizados: % N° de Mercados Ordenados. % N° de Licencia de Funcionamiento.

	los mercados. Talleres de formalización comercial		
3. Escaso desarrollo turístico	3. Impulsar turismo local: Posicionar a Villa Maria del Triunfo como destino turístico urbano y gastronómico de Lima Sur. Talleres para crear la Marca Turística de VMT.	3. Actividades turísticas realizadas: Ferias Gastronómicas trimestrales en la 7 zonas del distrito de Villa Maria del Triunfo.	3. Incrementar turismo en 20%:

Dimensión territorial - ambiental

1. Manejo inadecuado de residuos sólidos	1. Mejorar gestión de residuos: Mejorar la gestión integral de residuos sólidos y reducir puntos críticos en la 7 zonas de VMT.	1. Toneladas de residuos valorizados/año. N° de puntos críticos eliminados. Programa "Recicla" VMT.	1. Reducción 60 % de residuo sólido. Reducción % de puntos críticos. Incremento de % de reciclaje.
2. Déficit de áreas verdes	2. Ampliar y mejorar la cobertura de áreas verdes Urbanas en VMT para elevar el bienestar y Calidad Ambiental de la población.	2. % m² de área verde por habitante	2. % de Incremento de áreas verdes
3. Bajo nivel de conciencia ambiental	3. Promover y Fortalecer la cultura en educación ambiental en VMT	3. Campañas realizadas: N° de toneladas de residuos no arrojados en vía pública. Creación de Brigadas Ambientales "Guardianes Ambientales"	3. 4 campañas por año: % de Incremento de Árboles. Encuestas trimestrales educación y cultura en medio ambiente

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.

La gestión municipal implementará un sistema permanente de rendición de cuentas basado en la transparencia, el acceso a la información y la participación ciudadana. Para ello, se realizarán audiencias públicas semestrales en las cuales se informará sobre el avance de los proyectos, el cumplimiento de metas e indicadores y la ejecución del presupuesto municipal.

Asimismo, se publicarán informes trimestrales de gestión a través del portal institucional y otros medios de comunicación accesibles para la ciudadanía,

permitiendo conocer de manera clara y oportuna los resultados obtenidos durante la ejecución del Plan de Gobierno.

Finalmente, se promoverán mecanismos de vigilancia ciudadana y participación vecinal que permitan supervisar el cumplimiento de los compromisos asumidos, fortaleciendo la confianza de la población en sus autoridades y garantizando una gestión orientada a resultados.

Firmado Digitalmente por LEVANO GAMARRA
EDWIN DNI - 21868053 - Personero
Fecha: 19.06.26 23:30:54 (-05:00)